

VÍCTOR INFANTES

IGLESIA Y CORTE EN DOS *DIÁLOGOS* RENACENTISTAS DESCONOCIDOS

1. *El «Diálogo»*

El género indudablemente tuvo una enorme popularidad durante ese vaguísimo período que constituye el Renacimiento en España. De todos son conocidos una veintena de títulos y autores que nutren la nómina áurea de la literatura del siglo xvi; bajo su disfraz retórico se abordan problemas lingüísticos, religiosos, amorosos, políticos, didácticos, etc. Sirve para denunciar, reflexionar, exponer, atacar o simplemente como recreación; también para ilustrar tendencias, asentar corrientes y avanzar problemas. Nadie duda de su vigencia literaria y está demostrada su difusión y aceptación. *Pero* —y hemos dicho en algunas ocasiones que en literatura siempre creemos en los *peros*— ni el género, si podemos denominarlo así para evitarnos engorrosas disquisiciones teóricas ajenas de momento a nuestro interés, está nítidamente perfilado, aunque sea moneda común partir de este supuesto, ni las ataduras cronológicas respetan el sustantivo en donde se escribieron, ni sabemos aproximadamente su número y su significación real en un panorama de conjunto. A esa veintena de títulos y autores fácilmente encauzables en otros títulos y en otros autores de donde derivan, copian o se alimentan se pueden oponer con escaso esfuerzo un grueso catálogo de obras y autores que, menos conocidos y difundidos, no han tenido el privilegio de un rescate crítico y menos, claros está, del de su lectura. Tentados estaríamos de elaborar a vuela pluma una lista de obras apenas mencionadas por algún venerable repertorio; incluso vadeando engorrosas corrientes deberíamos haber duplicado la relación con el fin de asentar las bases reales del conocimiento de un género tan huérfano de balances, cuanto atendido con generosidad cuando conviene. Listas y bibliografías casan a veces mal con intereses inmediatos y urgencias incontroladas, pero son, desgraciadamente, tan necesarias como relevantes; las deudas lectoras siempre serán nuestra palinodia.

Justifico así mi convicción cada día más arraigada de la penuria con la que se dan por supuesto determinados precedentes. Es demasiado vasto el piélago para navegar por él con seguridad.

Quizá el primer ataque frontal a nuestro género —relegando al olvido momentáneo aportaciones singulares— lo esboza Marcel Bataillon cuando estudia la difusión española de la obra de Erasmo¹. El ilustre hispanista reconoce en

¹ *Erasmo y España*, México, FCE, 1966, págs. 286-309, 345-363, 368-404 y 643-692.

el pensador flamenco las líneas de convergencia de otras facturas literarias: las *colloquiarum formulae*, los *debates*, el diálogo lucianesco heredado de Pontano, etcétera; parece probado que la envoltura retórica estaba servida, aunque otros caminos y otros presupuestos convivieran a lo largo del siglo con una línea férreamente trazada por la literatura erasmista. En ella se inscriben las páginas más brillantes del género y en ellas es, por tanto —desbrozado el camino por Ba-taillon— en donde se ha centrado el interés de la crítica moderna, tanto en su difusión ideológica como en el soporte formal ajeno a cualquier heterodoxia. Junto a la omnipresencia de Erasmo conviven otras vertientes: el universo platoniano vía Marsilio Ficino, Petrarca, Castiglione con Cicerón al fondo, Valla, Bracciolini, Pallavicino, Caroli, Tasso, Poliziano, Gelli, Speroni, etc.; cada modelo se aclimata con su procedencia, cada deuda se aviva por la moda y la difusión, cada carencia se explica por el desconocimiento. A pesar de todo, los trabajos sobre este panorama no abundan: los estudios de Luis Andrés Murillo² y Ciriaco Morón³ son apuntes al hilo de lo puramente referencial; más seguro, en cambio, es el camino seguido por Francisco López Estrada al editar el interesante *Diálogo de Çillenía y Selanio*⁴. En 1977 Antonio Castro⁵ elabora una historia condensada del problema al tratar los *Coloquios* de Pero Mexía y, aunque superficialmente, traza un panorama general en su vertiente diacrónica al clasificar y enunciar una lista de obras y autores divulgados. Este mismo año Cristóbal Cuevas, en su magnífica edición de Fray Luis⁶, traza un apretado resumen de los elementos más significativos del diálogo luisiano y brinda una perspectiva sintética de enorme utilidad. Dos años más tarde José Lara, en su trabajo sobre los *Diálogos de la montería* de Luis Barahona de Soto⁷ y después sobre los *Diálogos de la vida del soldado* de Núñez de Alba⁸ ofrece una nueva aproximación a los aspectos más sustanciales de la retórica del género. Finalmente Asunción Rallo replanteó vigorosamente la cuestión al editar *El Crótalon*⁹. Redactando estas líneas no ha llegado aún a mis manos el trabajo de Jacqueline Ferreras, del que sólo conozco referencias elogiosas.

El panorama es alentador, pero algo incompleto. Faltaría en nuestra literatura una panorámica como la de Rudolf Hirzel¹⁰ o estudios de la categoría

² «Diálogo y dialéctica en el siglo xvj español», en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, IV, 1959, págs. 56-66.

³ «Sobre el diálogo y sus funciones literarias», en *Hispanic Review*, XLI, 1973, págs. 275-284.

⁴ «Estudio del *Diálogo de Çillenía y Selanio*», en *Revista de Filología española*, LVII, 1974-1975, págs. 159-194; sobre su condición de posible obra cervantina ha sido discutido por Daniel Eisenberg en un extenso trabajo con edición del texto para el *Anuario de Filología española*, núm. 2, en prensa.

⁵ «Los "coloquios" de Pedro Mexía. Un género, una obra y un humanista sevillano del siglo xvi», Sevilla, Diputación, 1977, en *Historia del género dialógico*, págs. 19-60.

⁶ Madrid, Cátedra, 1977, interesan las págs. 47-59 y sobre todo su interesante conferencia «Los nombres de Cristo como diálogo culto renacentista», recogida en *Cuadernos para investigación de la literatura hispánica*, II-III, 1980, págs. 447-456.

⁷ En *Analecta Malacitana*, II, 1979, págs. 49-71.

⁸ En *ídem*, III, 1980, págs. 185-241.

⁹ Madrid, Cátedra, 1982. Útiles aportaciones, aunque sin entrar de lleno en el problema, contienen los prólogos de las ediciones de Cristina Barbolani del *Diálogo de la lengua*, de Juan de Valdés (Madrid, Cátedra, 1982), y María Luisa Cerrón, *Diálogo de la dignidad del hombre*, de Fernán Pérez de Oliva (Madrid, Editora Nacional, 1982); incluso Eugenio Asensio y Juan Alcina, «*Paraenesis ad litteras*» Juan Maldonado y el humanismo español en tiempos de Carlos V, Madrid, F.U.E., 1980.

¹⁰ *Der Dialog. Ein literarhistorischer Versuch*, Leipzig, S. Hirzel, 1895 (Hild. Georg. Olms, 1963), t. I, págs. 205-214 y 460-465.

de los de D. Marsch¹¹, de G. Wyss Morigi¹², desgraciadamente pocos en noticias globales sobre España. Carentes, pues, de un trabajo general, los aspectos tangenciales del asunto, aunque sean de relevante significación, quedan de momento marginados. Las vinculaciones con la teoría dramática allí donde confluyen características o modelos están sin revisar desde J. Andrieu¹³; la deuda con los géneros medievales del debate, la *disputatio* o la *littérature quodlibétique* apenas está esbozada en algún trabajo menudito, como el de A. M. Pellegrini¹⁴ y, por fin, el poso dejado por el diálogo renacentista en el nacimiento del ensayo moderno, apenas ha sido apuntado por Ciriaco Morón¹⁵ y, con otros intereses y perspectivas, por Francisco Rico¹⁶.

Resumo este apresurado panorama: es necesario un trabajo de conjunto sobre características, corrientes y modelos; apoyo básico en donde engarzar la urdimbre de textos que produjo la época que nos ocupa y, desde luego, es necesaria una relación medianamente significativa de lo escrito, de lo conservado, incluso de lo perdido. Teniendo en cuenta estas razones, que necesitan tiempo, reflexión y lectura, mi aportación a este Simposio se centrará en rescatar del olvido dos piezas que no han merecido hasta el presente excesiva atención. Seduce más en ellos su conocimiento que sus valores literarios; dejamos estos últimos al lector interesado¹⁷.

2. *Diálogo... por la Princesa, Sevilla, Andrés de Burgos, 1545*

Un suceso de hondas repercusiones políticas y sociales conmovió el verano español de 1545: la muerte de María Manuela, esposa de Don Felipe, Príncipe heredero de España. Las fiestas y el regocijo popular que acompañaron el nacimiento del Infante Carlos se trocaron en lamentación y desengaño al morir cuatro días después del parto la Princesa¹⁸. La fina maniobra del Emperador, con un trasfondo de indudable interés económico, que no había reparado en el grado

¹¹ *The "Quattrocento" dialogue. Classical tradition and Humanist Innovation*, Cambridge (Mass.), Harvard University Press, 1980.

¹² *Contributo allo studio del dialogo all'epoca dell'Umanesimo e del Rinascimento*, Monza, Tip. Artigianelli, 1950 (tesis de la Universidad de Berna, 1941).

¹³ *Le dialogue antique. Structure et presentation*, París, Les Belles Lettres, 1954, págs. 283-287, y más reciente, José Rico Verdú, «Sobre algunos problemas planteados por la teoría de los géneros literarios en el Renacimiento», en *Edad de Oro*, Madrid, Universidad Autónoma, 1983, II, págs. 157-178, y Pablo Jauralde, «Los diálogos del Quijote: raíces e interpretación histórica», en *Instituto de Bachillerato Cervantes, Madrid*, Ministerio de Educación, 1981, páginas 185-193.

¹⁴ «Renaissance and Medieval Antecedents of Debate», en *Quarterly Journal of Speech*, XXVIII, 1942, págs. 14-19.

¹⁵ Art. cit., pág. 279.

¹⁶ «Por qué el "ensayo": origen y sentido de un género renacentista», ponencia del II Seminario sobre Literatura Española y Edad de Oro de la Universidad Autónoma de Madrid, mayo 1982, no recogido en sus *Actas*.

¹⁷ Otras referencias secundarias que también hemos tenido en cuenta se encuentran en: B. Croce, «La Teoría del Dialogo secondo il Tasso», en *La Critica*, XLII, 1944, págs. 143-148. Ph. Levine, «Cicerone and the Literary Dialogue», en *Classical Journal*, LIII, 1957-1958, páginas 146-151. G. Kennedy, *The Art of Rhetoric in the Roman World*, Princeton, Princeton University Press, 1972. B. Snell, «Der Beginn des literarischen Dialogos», en *Antike und Abendland*, XXII, 1976, págs. 137-139. Pedro Bádenas, *La estructura del diálogo platónico*, Madrid, C.S.I.C., 1984, etc.

¹⁸ Un conciso relato ofrece Luis Cabrera de Córdoba, *Felipe II, Rey de España* (Madrid, 1619), Madrid, Suc. de Rivadeneyra, 1876, vol. I, págs. 9-11. *Vid.*, además: W. T. Walsh, *Felipe II*, Madrid, Espasa-Calpe, 1915, págs. 78-80, y G. Parker, *Felipe II*, Madrid, Alianza, 1984, págs. 39, entre otros.

de parentesco entre los jóvenes contrayentes, se vio truncada dos años después de la boda. Las circunstancias dramáticas del suceso no escaparon a la pluma de algunos escritores.

En la propia Valladolid el menestral Antonio de Valcázar invocó a su musa para honrar la memoria de la princesa, y no le faltó tino y oportunidad. Los dos pliegucillos conservados —editados el mismo año— hablan de su difusión y de su aceptación popular. La obrita, aunque circunstancial, tiene aliento literario y ha merecido una edición reciente¹⁹. Pero si Valcázar se instaló en una conocida tradición literaria de plantos y elegías, bien nutrida en nuestras letras, otro anónimo autor prefirió conducirse por géneros menos hollados, pero igualmente conocidos y escribió un *Diálogo en el cual se refieren las honras que se hicieron en Sevilla por la Princesa Nuestra Señora*²⁰, que vio la luz en la imprenta de Andrés de Burgos en el mes de septiembre de 1545. Aunque acogidas en el mismo cauce editorial del pliego suelto, las sentidas coplas del menestral y el diálogo en prosa, artificioso y culto, constituyen, además de dos formas literarias diferentes, dos posturas contrapuestas de un sentir estético, dos síntomas retóricos representantes de nuestra literatura del siglo XVI. La primera y única noticia de nuestro *Diálogo* la brinda Antonio Paz y Meliá al inventariar el fondo bibliográfico de interés de la Casa de Medinaceli²¹; de él copia lo que interesa —sin citarlo— Santiago Montoto para su documentada historia de la Sevilla renacentista²². El toledano, en una vaga nota a pie de página, atribuye a Rodríguez Marín la supuesta autoría del cronista regio²³, y así, perdida la pista del solitario ejemplar, la historia de nuestro texto se limita a estas dos únicas referencias. Al ocuparnos de menesteres parejos rescatamos hoy su cita y su re-

¹⁹ De las dos ediciones impresas, con casi toda seguridad en Valladolid en 1545, se conservan ejemplares únicos en The British Library (signat. C.39.d.19), descrito por H. Thomas, *Short Title*, pág. 95, y recogido por F. Aguilar Piñal, *Impresos castellanos*, Madrid, Cuadernos Bibliográficos, 24, 1970, núm. 304; de él se ha ocupado recientemente A. Alonso Cortés, a quien agradecemos desde aquí noticias y fotocopia, y en la Biblioteca Central de Barcelona, descrito por A. Rodríguez-Moñino en su *Diccionario*, Madrid, Castalia, 1970, núm. 617; este último *sufrió* una edición facsímil *arreglada* de J. Sancho Rayón, que añadió de su tintero un grabado alegórico en la hoja 4 v. ajeno totalmente a la obra. Dimos detenida cuenta de la manipulación en *Una colección de burlas bibliográficas: las reproducciones fotolíticas de Sancho Rayón*, Valencia, Albatros, 1982, págs. 76-77 (citamos por la edición en libro); por ello nos extraña que Lorenzo Rubio, al editar la obrita (Valladolid, Caja de Ahorros, 1981), incluya el facsímil *falso* (realizado sin duda sobre alguno de los dos ejemplares de la Biblioteca Nacional de Madrid, signts. R/13789 y R/100073, núm. 39, que en página 13 da como *originales*) y dedique palabras (pág. 13) a glosar lo *significativo* del grabado; lástima que lo acertado del estudio se ve ensombrecido por el descuido bibliográfico.

²⁰ Su descripción es: Con preuilegio/ [orla completa de quatro tacos a modo de frontis y en el interior gran escudo imperial con el título]. Diálogo en el qual se refieren las honras que se hizieron en Seuilla por la pncesa nra señora. Portada, a la vuelta comienza el texto: ¶ In Marie hispaniarn prin=/cipis Tumulum. / ¶ Dialogus. / Interlocutores. / Cortesano. et. Peregrino. / [capitular] Que plazer estan gran/de alos amigos Al fin: ¶ fue impressa la presente obra en Seuilla en casa / de Andres de Burgos: acabose a.XX.del mes / de Setiembre. Año de. M.D.XLV., 4.º, gót., 10 hs., sgntes. A vj. Se encuentra en la Biblioteca de Don Bartolomé March, lleva el número 29 de la colección de pliegos poéticos y dimos detallada cuenta de él y de sus compañeros poéticos (éste se cierra con un poema latino) en nuestro trabajo «El trasiego bibliográfico de los pliegos poéticos del siglo XVI de la Casa de Medinaceli», en *Anuario de Filología Española*, 1, 1984, págs. 905-914, en particular pág. 912, donde prometíamos ocuparnos de él en este simposio, agradecemos a su propietario y a su amabilísima bibliotecaria, doña María Dolores Vives, todas las facilidades ofrecidas.

²¹ *Serie de los más importantes documentos del Archivo y Biblioteca del Excmo. Señor Duque de Medinaceli. Segunda Ser. Bibliográfica*, Madrid, Blass, 1922 (existe otra Serie Histórica, 1915), págs. 331-341, con edición del texto.

²² *Sevilla en el Imperio (siglo XVI)*, Sevilla, Nueva Librería, 1938, págs. 257-260, con ampulosa descripción de los eventos.

²³ A. Paz y Meliá, *op. cit.*, pág. 333.

cuerdo²⁴. Nuestro anónimo autor plantea un *Dialogus, in Marie hispaniarum principis* y a través de dos *Interlocutores*, el Cortesano y el Peregrino, establece en clave alegórica su estrategia literaria. El funesto acontecimiento no aparece anunciado hasta la mitad del texto; entre tanto ambos personajes se ponen, respectivamente, al corriente de sus vidas y de los acontecimientos de la corte. El panegírico es a veces desproporcionado y la exaltación áurea patente porque «assi es su costumbre siempre pagar más de lo que deue». Después entra ya en el tema con una larga disquisición sobre la muerte de la Princesa, y la descripción detenida de las honras sevillana; cierran el texto los poemas latinos del túmulo erigido en su honor. La pieza no da más de sí y, amén del interés sociológico que ofrece esta literatura ceremonial de sucesos y de relaciones²⁵, no la hubiéramos rescatado de no haber sido otros los intereses: en primer lugar la forma adoptada de diálogo con buena parte de los requisitos que para tal género había elaborado la tradición ya asentada en esta fecha: lengua literaria aparentemente coloquial, exposición de situaciones y personas, cita de fuentes clásicas, *pintura de la realidad*, etc.; tal alarde requiere alguien avezado y nuestro Pedro Mexía lo era. Su *Silva* vio la luz en 1540 y los *Coloquios* en 1547, el mismo año que este *Diálogo* imprime su *Historia Cesárea*²⁶. En segundo lugar la técnica que Antonio Castro señala en su estudio del diálogo en este autor²⁷ puede aplicarse también en nuestra pieza: precisiones temporales y espaciales, en este caso obligadas, pero evitadas cuando conviene al autor, como es el caso del comienzo; fidelidad gráfemica al latín; *expositio* adecuada al tema, etc. En tercer lugar sus datos biográficos encajan con el retrato del posible autor: sevillano, profundo conocedor del ambiente, quizá el ser Veinticuatro de la ciudad y Cosmógrafo regio en las fechas de la obra, le otorguen un puesto, más por obligación moral y afectiva que *real* en la candidatura de la atribución²⁸; además, fuera de nuestra consideración su denostada pertenencia a la falange erasmista, su antiluteranismo confesado («ha castiga/ do muchos luteranos y metido a fuego y a sangre / ciertos hereges que seguían aquí la maldita secta luthere/ rana y sus lugares como Christianissimo y catholi/ co»), y su viva pertenencia al catolicismo practicante puede emparejarse sin dificultad con nuestro *Diálogo*. La anonimidad de la obra tal vez sea debida a razones de rapidez y conveniencia política. Si el autor que oculta el nombre bajo el de «El Caballero Cesáreo»

²⁴ Vid. *supra.*, nota. 20.

²⁵ Son cita obligada los trabajos de Alenda, Pfandl, Valbuena, Jacquot, Gállego, Bonet, Simón, Egido, etc., *vid.*, no obstante, recientemente: F. López Estrada, «Fiesta y literatura en los Siglos de Oro: la Edad Media como asunto «festivo» (el caso del *Quijote*), en *Bulletin Hispanique*, LXXXIV, 1982, págs. 291-327.

²⁶ De la primera hay dos ediciones del mismo año (Domenico de Robertis y Juan Cromberger), con notables diferencias estudiadas por I. Lerner, «Acerca del texto de la primera edición de la "Silva" de Pedro Mexía», en *Acta del Séptimo Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Roma, Bulzoni, 1982, vol. II, págs. 677-685, de la que esperamos edición preparada por E. Rodríguez Cepeda que amplíe la de J. García Morales, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1933-1934, dos vols.; de sus *Coloquios* o *Diálogos* —tan difundidos como su *Silva*— hay edición de Sevilla, Bibliófilos Sevillanos, 1947, muy distinta de la de M. L. Mulrone, Tesis de la Universidad de Iowa, 1930. La *Historia* tuvo parecida difusión y se complementa con la de Carlos V, editada con rigor por J. de M. Carriazo, Madrid, Espasa-Calpe, 1945.

²⁷ En *op. cit.*, págs. 129-140.

²⁸ Nadie ha jugado la baza de esta atribución, aunque buena culpa tiene el desconocimiento del texto; al impulso de las palabras de J. A. van Praag, «Sobre la fortuna de Pedro Mexía», en *Revista de Filología Española*, XIX, 1932, págs. 288-292, han surgido un puñado de trabajos que han ido situando la andadura del autor y tal vez J. Meseguer, «Sobre el erasmismo de Pedro Mexía, cronista de Carlos V», en *Archivo Iberoamericano*, VII, 1947, págs. 394-413, hubiera podido añadir algunos argumentos que figuran en las páginas de la obra.

«porque se guarda para cosas mayores que conformen con su persona y hábito»²⁹ fuera nuestro autor, tendríamos una segunda salida pública de Mexía, pero tal vez su nombre nada aporte al texto que conservamos como no sea encerrar entre corchetes su paternidad. Nos parece indudable que la familia literaria de Valcázar (Valencia, Talavera) viene de ramas diferentes que el autor de nuestro *Diálogo* y poco o nada tienen que ver con Diego Ramírez de Villaescusa y sus *Diálogos sobre la muerte del Príncipe Don Juan* o más tarde con el *Diálogo llamado Nuncio Legato Mortal* de Juan González de la Torre³⁰. Si en la primera cualquier osado menestral es capaz de insertar su pluma casando el tema con la pericia, en la segunda se requiere más ilustre sangre para emparentar el empeño.

3. *Diálogo de dos religiosos*, Salamanca, 1546

Tan anónimo como nuestra pieza sevillana es este pliego salmantino, aunque en este caso la autoría se atribuye a un «seruidor del Arcediano garci rodriguez», personaje a quien va dirigido el *Diálogo*; de poco o nada nos serviría conocer el nombre de quien sabemos de antemano que hará del elogio causa literaria³¹. De nuestra obrita, escrito en secos y aquilatados dodecasílabos no exentos de gracia, aunque en ocasiones denuncien cierta torpeza poética, tan sólo se sabía que había figurado entre las páginas del *Catalogue* de una venta de Magg. Bross en 1927³²; de ahí pasó a un *Catálogo* de la librería Vetusta³³ cuatro años después, y tan sólo F. Vindel incluyó en sus *Escudos y marcas de impresores y libreros* una reproducción de su orla superior³⁴. Palau³⁵, que recoge su salida pública en ambos catálogos, omite su condición poética, razón por la que, quizá unido a su desaparición desde los años treinta, Rodríguez-Moñino no la incluye en su magno *Diccionario*³⁶. Rastreada su procedencia y perseguidas varias pistas, encontramos por fin el pliegucillo, bellamente encuadernado por Rivière, y dimos descripción y localización en otro lugar³⁷. El tema de nuestra pieza es un motivo

²⁹ El asunto de su autoría en la colección de romances de Lorenzo de Sepúlveda fue lanzado por M. Menéndez y Pelayo (*vid.* sus precauciones en la *Antología*, Madrid, C.S.I.C. (edición nacional), 1944, t. VI, págs. 210 y 249, y t. VII, págs. 94-96), y seguida por R. Menéndez Pidal (*Romancero hispánico*, Madrid, Espasa-Calpe, t. II, págs. 111-112), aunque desconociera datos y ediciones. A. Rodríguez Moñino duda con su rigor acostumbrado al editar la de Sepúlveda (Madrid, Castalia, 1967, págs. 26-28). Un buen resumen, sin más conclusión que lo ya dicho en A. Castro, *op. cit.*, págs. 153-155. (Desconozco si la tesis de P. A. Turner, *Some aspects of the Ideology of Pero Mexía*, Harvard, 1949, aporta algún dato significativo.)

³⁰ El primero está editado por F. González Olmedo, *Diego Ramírez de Villaescusa...*, Madrid, Editora Nacional, 1944, págs. 238-296; el segundo espera una paciente edición moderna; de ambos —y de otros— nos hemos ocupado en «La muerte como personaje literario en los siglos XVI y XVII», en *Le personnage dans la littérature du siècle d'or: statut et fonction*, París, Recherche sur les Civilisations, 1984, págs. 89-101, en particular, 91-92.

³¹ *Vid.* vv. 113-135 de nuestra edición.

³² *Spanish Books*, London, Maggs Bros, 1927, núm. 319, con reproducción de portada en página 231, costaba 42 libras esterlinas.

³³ *Tesoro de la Librería Vetusta*, Madrid, 1931, pág. 34, en 1.250 pesetas.

³⁴ Barcelona, Orbis, 1942, núm. 193, incluye sólo la orla, pues le interesa la marca del impresor: «I. A».

³⁵ A. Palau, *Manual del librero...*, Barcelona, Palau, 1950, III, núm. 71644.

³⁶ Madrid, Castalia, 1970, su condición poética —a falta de la consulta directa de la pieza— sólo viene reseñada en letra menuda en el *Catalogue* británico: «are made the subject of a dialogue in verse...», pág. 230.

³⁷ «Dos nuevos pliegos poéticos del siglo XVI», en *Studi Ispanici*, VII, 1982, págs. 29-31. Agradecemos aquí a doña Herminia Rodríguez, directora de la Biblioteca Universitaria de Oviedo, y en particular a don Ramón Rodríguez, generosísimo secretario, todas las facilidades concedidas.

aparentemente poco renacentista: el hambre y la pobreza. La desesperada situación castellana, alarmantemente acrecentada desde 1540, motivó legatos, denuncias y remedios. La Iglesia intentaba consolar con largueza de doctrina lo que la adversa tierra negaba a la necesidad. Dudo que nuestro autor hubiera leído el *De subventione pauperum* de Luis Vives, bien conocido y editado en la Europa culta y muy tardíamente traducido al castellano³⁸, aunque sin duda conocía, ya que sigue con cierto apego la *Deliberación de la causa de los pobres* del catedrático de Teología de su misma ciudad, Domingo de Soto, incluso tanto esta edición como *De la orden que algunos pueblos se ha puesto en la limosna para remedio de los verdaderos pobres*, salieron un año antes de las mismas prensas que nuestro *Diálogo* —si se confía en nuestra adscripción—; era, pues, texto que circulaba en latín y en castellano, y que nuestro autor asimiló bien³⁹. El tema es fecundo y tuvo varias continuaciones que nosotros detenemos en la obra de Bernardino de Riberol, publicada en 1556⁴⁰.

La reflexión del tema, pues, parece que exige antes la forma de *tratado* que la de *diálogo* e, indudablemente, mejor los recursos de la prosa que los vericuetos del poema. De ahí uno de los puntos de interés de la obra: su condición poética en forma de diálogo. No es extraña esta fórmula. Castillejo la utilizó con anterioridad⁴¹. Incluso en este mismo año de 1546 se publica en Alcalá el *Diálogo en verso titulado Centiloquio de problemas*, del licenciado Agustín de Ruescas, cuyo nombre conocemos al desarrollar el acróstico preliminar⁴², pero no es, desde luego, habitual. El autor disfraza sus interlocutores bajo una conocida vestimenta: la del hombre de la ciudad (Urbano) y la del rústico (Dárdano), y con ellos enuncia el contenido temático del texto, que no es otro que ensalzar la prodigalidad del Arcediano —como representante del estamento eclesiástico— ante la amarga y dolorosa situación creada en la ciudad. La justificación cristiana de la pobreza y la mención crítica de la riqueza y la opulencia forman el entorno de las octavas, bien adobadas de fuentes y referencias clásicas cercanas a las utilizadas por el dominico⁴³. El autor intenta, pues, acogerse a los

³⁸ La primera edición es de Bruselas, Huberti de Crook, 1526, con *annotatiuncule* del cartujo Juan Moyardo; se cita una edición castellana del mismo año, hoy no localizada. Hay ediciones en alemán (1533), italiano (1545) y francés (1583). La primera edición castellana es de Valencia, Benito Monfort, 1781, y se puede leer modernamente en la *Biblioteca de Autores Españoles*, Madrid, Rivadeneyra, 1873, LXV, págs. 261-291. De la edición latina hay espléndida edición de A. Saitta, Florencia, La Nuova Italia, 1973.

³⁹ *Vid.* edición moderna en Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1965.

⁴⁰ *Libro contra la ambición y codicia desordenada de aqueste tiempo: llamada alabanza de la pobreza*, Sevilla, Martín de Montesdoca, 1556; lleva el número XXIII de la magnífica bibliografía de K. Wagner, *Martín de Montesdoca y su prensa...*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1982, y del ejemplar lisboeta hay una edición facsímil moderna: Las Palmas, Mancomunidad de Cabildos, 1980.

⁴¹ *Diálogo de las condiciones de las mujeres*, Venecia, 1544 (se supone edición, Venecia completa del 33), con ediciones posteriores; *vid.* el texto en Clásicos Castellanos, núm. 72, Madrid, 1926, en edición de J. Domínguez Bordona, y añadir B. Cinti, «Erasmismo e idee letterarie in Cristóbal de Castillejo», en *Annali di Ca' Foscari*, II, 1964, págs. 65-80.

⁴² Alcalá de Henares, 1546; se suele catalogar de paremiológico, pero es obra de bajísima clasificación, que necesita prensas actuales; *vid.* desde lejos M. Gendreau, «Des "quinquagenas" aux "quatrocientos respuestas", Fray Luis de Escobar, témoin du XVI^e siècle espagnol», en *Les cultures ibériques en devenir. Essais publiés en hommage à la mémoire de Marcel Bataillon (1895-1977)*, París, Fondation Singer-Polignac, 1970, págs. 171-181.

⁴³ La cuestión del hambre venía de lejos (*vid.* para 1475 las palabras del arcediano de Alcor Alonso Fernández de Madrid en su *Silva Palentina*, ahora edición de J. San Martín, Madrid, C.S.I.C., 1976, págs. 550-552), y, por tanto, el dominico nos habla de un problema inmediato. V. Beltrán de Heredia recoge esta cuestión en su documentado estudio sobre *Domingo de Soto*, Salamanca, Universidad, 1960, págs. 80-93, y traza un excelente panorama general en el *Cartu-*

cánones del género y apaña con esmero su propósito, aunque nos recuerda más una amañada *excusatio* que la pretendida *disputatio*. Creemos que existe, y por ello la hemos entresacado del olvido, una plegadura retórica renacentista que disfraza a duras penas otros hábitos menos modernos; con ella el autor rinde cortesía a su época.

NOTA

La brevedad, que no los valores, del texto salmantino nos hizo pensar en la conveniencia de su inclusión como apéndice de nuestras palabras; la generosa delicadeza de nuestra Secretaría admitió con benevolencia nuestra idea y se lo agradecemos en nombre de su anónimo autor. No obstante, la desnudez de las octavas necesita alguna justificación previa. Lo más sugerente de la pieza quizá radique en ofrecer una imposición equivocada en una de sus formas (la correspondiente a la hoja 2 r.^o ocupa la 3 v.^o y la de la hoja 3 r.^o la 2 v.^o), lo que nos ha servido para resolver —provisionalmente y a falta de otro ejemplo— una vieja duda tipográfica que afecta a casi toda la poesía áurea divulgada en pliegos: la cuenta del original y el orden de impresión (*vid.* el elocuente gráfico, primer testimonio editado, en la *Institución y origen del arte de la imprenta y reglas generales para los compondores*, de Alonso Víctor de Paredes, edición de Jaime Moll, Madrid, El Crotalón, 1984, al fol. 27 r.^o); no nos extenderemos aquí en su importancia y para el lector hemos tenido a bien reconstruir el *accidente*. Presenta también como curiosidad la señalización tipográfica de la censura versal, caso rarísimo en las ediciones de los siglos de oro (no se nos escapa que sucede también en los *Cuarenta cantos*, de Alfonso de Fuentes, Sevilla, Domenico de Robertis, 1550).

En cuanto a la edición aclaramos que hemos mantenido las grafías peculiares del texto (*siguid, essotro, affrictos, ignaro*, etc.), incluso en casos de evidente latinización (*expeller, delicto, afflato*, etc.); hemos unido pronombres enclíticos a la manera actual (*admirándose, escúchame*), así como puntuación y acentos. Un único caso de signo tiroliano (v. 168) lo hemos resuelto al modo medieval ante la colisión fonética (y leemos ahora mismo con agrado *La evolución de un pictograma alfabético*, de A. Corazón, Madrid, Visor, 1985). Hemos numerado los versos para facilitar las citas y hemos suprimido —para alivio del cajista— las *notae* impresas en latín en los márgenes, pues casi nada aportan ni al texto ni a sus fuentes.

Nos resta señalar que esta comunicación se publica tal y como fue leída el día 3 de noviembre de 1983 y abrió las dedicadas al diálogo renacentista; de otras posteriores nos aprovechamos con esmero todos los presentes. Desde entonces varias entradas bibliográficas se han sumado al panorama que señalábamos al comienzo, y destaco particularmente, entre las que conozco, el esperadísimo trabajo de Jacqueline Ferreras, *Les dialogues espagnols du XVI^e siècle ou l'expression littéraire d'une nouvelle conscience*, París, Didier, 1985, 2 vols., que leemos en estos instantes; es magno acontecimiento que requiere tiempo y reposo. Andrés Soria Olmedo ha publicado un atractivo estudio, *Los Dialoghi d'amore de León Hebreo: aspectos literarios y culturales*, Granada, Universidad de Granada, donde desentraña muchos conceptos que interesan al tema; Antonio Prieto, en su «Nota sobre la permeabilidad del diálogo renacentista», y Leonardo Romero Tobar, en «Antonio de Torquemada, el humanista vulgar de los *Coloquios satíricos*» (ambos, en *Estudios sobre el siglo de oro. Homenaje al profesor Francisco Ynduráin*, Madrid, Editora Nacional, 1984, págs. 365-383 y 393-411, respectivamente), han añadido valiosísimos apuntes y sugerencias. Deseamos ver pronto impresa la comunicación escuchada a Domingo Ynduráin («El diálogo») en la *VI Academia Literaria Renacentista*, «Los nuevos géneros literarios del Renacimiento», Salamanca, marzo, 1985, y terminadas varias tesis que editan textos poco asequibles.

lario de la Universidad de Salamanca. La Universidad en el Siglo de Oro, Salamanca, Universidad, 1971, III, págs. 13-17.

DIÁLOGO DE DOS RELIGIOSOS

¶ Inuocación a nuestra señora.

Mi grande torpeza si no es alumbrada
con la tu gracia, princesa excelente,
nunca mi lengua sera suficiente
para acabar razón concertada,

- 5 pues vnta mi lengua, princesa sagrada,
con olio de sciencia, pues sueles vntar
las lenguas muy torpes, haziendo hablar
los rudos y botos con voz ausada.

¶ Empieça Urbano admirándose de
la miseria de la vida humana.

- ¶ ¡O frágil, o triste humana natura!
10 subjecta a trabajos y necessidades,
subjecta a fatigas y mil tempestades,
que se nos offrecen con gran desventura;
ninguno se atreua dezir con locura
que está sossegado vt [*sic*] solo momento,
15 pues vn desterrado jamás es contento
en tierras ajenas de grande amargura.

- ¶ En aqueste valle no ay cosa que sea
bastante a nos dar perfecta alegría,
ni el orbe vniuerso jamás bastaría
20 que nuestro appetito más alto dessea;
mirad ricos hombres que es cosa muy fea
poner vuestra summa bienenturança
en bienes terrenos ni humana holgança,
mirad ser vestidos de humana librea.

- 25 ¶ Mirad que no es menos delicto hurtar
que no socorrer al necessitado,
mirad que tenéys el pan vsurpado
de los que no cessan de sospiros dar;
nunca cessáys jamás de allegar

[h. 1 vº]

30 sedas, damascos y paños preciados
y quedan desnudos los pobres cuytados,
nunca cessando de a dios aclamar.

¶ Habla Dardano.

¶ Cessen hermano ya tus maldiciones,
cesse tu furia, tu rauia canina,
35 que dios ha inspirado con gracia diuina
con que se remedian mil tribulaciones;
cessen tus gritos, tus exclamaciones,
escúchame agora y aquí te diré
y muy por estenso te relataré
40 hechos heróycos de justos varones.

¶ Responde Urbano.

¶ Ni quiero escucharte ni oírte razón,
dexa mi lengua hablar importuno,
que en aqueste siglo ya no ay sólo vno
que el nombre merezca de justo varón;
45 que el mundo está lleno de tal confusión,
que para remedio de esta graue pena
si los hermanos no vienen de helena
a dar el remedio ya no ay redempción.

¶ Responde Dardano.

¶ Óyeme agora que ya son venidos
50 aquessos hermanos que tanto desseas,
escucha si quieres que quiero que veas
como ya cessan muy grandes gemidos.
—Di lo que quieres que ya doy oídos,
porque tus razones me an sido suaues
55 y según veo de gozo no cabes
cuenta esos hechos tan encarecidos.

[h. 2^o]

¶ Dardano.

¶ Sabrás que varones de dios temerosos
con inspiración del diuino afflato
son ya juntados y hazen vn pacto
60 de socorrer los llantos quexosos,
y como buenos benignos zelosos
para expeller la hambre excessiua
con mente muy larga y caritatiua
sus bienes reparten alegres gozosos.

¶ Urbano.

65 ¶ Dime de veras si aquesso es verdad
que se me alegran aquestas entrañas

más que si oyera dozientas hazañas
con próspero aumento de la christiandad;
70 obra tan santa, tan esclarecida,
obra tan santa, tan esclarecida,
porque si hambre nos viene crecida
es por la falta de la caridad.

¶ Dardano.

¶ Digo que es cierto, que ya son juntados
todo el senado y el corregidor
75 por remediar el graue dolor
de los egentes y necessitados;
derraman muy largo doblones, ducados,
entre la gente que clama y da gritos,
derraman el trigo entre pobrezitos,
80 enfermos y mancos, tullidos, llagados.

¶ También acordaron los nuestros doctores
de remediar, por si buena parte,
los quales reparten con orden y arte
con que remedian muy graues dolores;
85 todos merecen muy grandes loores,
pues hazen obra assaz meritoria
y alcançan con ella perpetua memoria
después de la gloria serán moradores.

[h. 2v°]

¶ También el cabildo gran parte pagó
90 de aquella deuda que siempre es deuída
y con voluntad muy larga y cumplida
a dar siempre más allí se ofreció;
y el que más largo aquí se mostró
fue el Arcediano, varón señalado,
95 Don Garci Rodríguez por nombre llamado,
el qual muy cumplido remedio nos dio.

¶ Aqueste varón, clemente y benigno,
muy muchos ducados ha dado el primero,
de trigo millares da el buen limosnero
100 sin duda le ayuda el braço diuino;
siguid ricos hombres a este varón digno,
dexad de adorar el oro y la plata,
siguid sus pidadas, mira como tracta
a los que adoráys por dioses contino.

¶ Urbano.

105 ¶ A dios doy mil gracias, pues q ha remediado
a los pobrezicos que andauan perdidos,
hambrientos, desnudos y muy affligidos
en año tan rezio, tan atribulado;
essotro que dizes de aquel affamado

110 don garci rodríguez nunca me espantó,
que aqueste varón siempre acostumbró
dar a buen tiempo remedio sobrado.

¶ Dardano.

¶ Di: ¿no te acuerdas con cuánta clemencia
nos remedió aura ya seys años
115 haciendo limosnas y gastos estraños (h. 3r°)
con grande alegría y beneuolencia?
Di: ¿no te acuerdas con cuánta prudencia
él repartía las distribuciones
y a monasterios hazía donaciones
120 como varón de grande excelencia?

¶ Urbano.

¶ Fue siempre muy justo, clemente y zeloso,
hombre prudente de sancto desseo,
él va imitando el gran Heliseo,
el que repartió sus bueyes gozoso;
125 aqueste es perlado misericordioso,
remedio de tristes, amparo de affricos,
aqueste es el manto de los pobrezitos
se acojen llorando, pidiendo reposo.

¶ Dardano.

¶ Aqueste es perfecto de dios despensero
130 que así largamente sus bienes dispensa,
aqueste es de pobres tutela y defensa
Don garci rodríguez, el buen limosnero,
aqueste aborrece el falso dinero
como a materia de males diuersos:
135 tomad este exemplo auaros peruersos,
mirad que vuestro oro es falso y mañero.

¶ Desendureced essos coraçones
idólautras torpes, que más os holgáys
quando la plata o el oro miráys
140 que el fulgido phebo con mil perfecciones;
dexad ya malditos essas intenciones,
dexa[d] el excessiuo herético ardor,
mirad que al Hereje que no es sabidor
con voz los comparan las sacras sanciones. [h. 3v°]

145 ¶ Mirad ciegos hombres aqueste dechado,
sacad ya labores de gran perfección,
considerad con quanta affeción
gran suma de trigo ha ya derramado;
limosnas secretas sin número ha dado,
150 mil bienes ha hecho este liberal,
su casa es a todos común ospital
como a sacerdotes les es encargado.

☞ Urbano.

☞ Limosna a tal tiempo con fe muy entera
bien claro demuestra quien es el dador,
155 beneficio justo dé de dios zelado
magnánimo y sancto de mente syncera;
seguid ricos hombres aquesta vandera,
desembaraços, dexa el agonía,
160 mira que es muy pobre aquel que nos guía
y así no podréys seguir su carrera.

☞ Dardano.

☞ ¡O pobrezicos! Yo quiero auisaros
que podéys todos fauor implorar
contra los ricos, que no os quieren dar
llamando a juyzio a aquestos auaros
165 y el justo juez hará luego daros
limosna forçosa, bastante y cumplida,
contra essa gente proterua homicida
si no es el juez indocto e ignaro.

☞ Si lo rehusáys temiendo el poder
170 de aquestos bestiales, el Arcediano
os tiene contino abierta la mano,
mejor será todos a él acorrer,
que él suele prestar y fauorecer
siendo muy vero de amigos amigo,
175 prestado contino dineros y trigos
aqueste varón de gran merecer.

[h. 4r°]

☞ Aqueste es de pobres muy sobido muro,
thesoro copioso y gran estandarte,
¡o grande señor! que para alabarte
180 no basto yo triste que soy rudo y duro;
por tanto señor proseguir no curo,
que para alabar tu gran perfección
no basta la lengua del buen Cicerón
que venga del lago profundo y obscuro.

[h. 4v°]